

En la mañana de este miércoles, tras una orden judicial, miembros del Ejército debieron pedir perdón a siete familias de las víctimas de la masacre del Naya en el municipio de Buenos Aires, en Cauca.

La ceremonia se realizó en plaza principal del municipio donde el comandante del Batallón Pichincha, coronel William Suarez tuvo que pedir perdón a las familias, debido a que se logró comprobar que el Ejército facilitó la entrada de los paramilitares a la zona antes de que se efectuara la masacre.

En el acto, ordenado por el Séptimo Juzgado Administrativo de Popayán, estuvieron presentes delegados de la Defensoría del Pueblo y la Asociación Minga que representa a las familias que resultaron víctimas de la masacre.

Además el fallo obliga al Ejército a indemnizar a las familias y a desarrollar programas de protección a los derechos humanos en la zona, pero las familias durante la ceremonia denunciaron que aún son amenazadas por actores que quieren impedir que se realicen las reparaciones.

La masacre fue perpetrada en abril de 2001, por paramilitares del Bloque Calima que torturaron y asesinaron a campesinos del municipio de Buenos Aires sobre el Camino Real del Naya, donde según afirma la Fiscalía fueron asesinados 30 campesinos, aunque las personas de la zona creen que se trató de alrededor de 100.

En la masacre, realizada por cerca de 400 hombres de las autodefensas, el Ejército, a pesar de las denuncias que organizaciones defensoras de Derechos Humanos habían hecho desde el 11 de abril de 2001, no apareció.

<http://www.elspectador.com/noticias/nacional/ejercito-pidio-perdon-masacre-del-naya-articulo-566941>